



Cartagena de Indias, D.T. y C.,

Nit.800.200.969-1

S.P.R.C

Archivo Central

Fecha: 01 Oct 2007

Radicado No: 0007306

Cód.área           SPRC-SC-COR00  
Cód.archivo       01

Señores  
**AGENTES MARITIMOS, TRANSPORTADORES  
CONSOLIDADORES, AGENTES DE CARGA,  
SOCIEDADES DE INTERMEDIACION ADUANERA  
IMPORTADORES, EXPORTADORES, FITAC, ASONAV  
Y COMUNIDAD PORTUARIA EN GENERAL**  
Cartagena de Indias, D.T. y C.

**Asunto: Procedimiento para solicitudes de inspecciones sanitarias**

Apreciados Señores:

A partir del 3 de Octubre se implementará un nuevo procedimiento para solicitar inspecciones sanitarias. Este procedimiento pretende brindarle a las autoridades un mayor control sobre la cantidad de inspecciones y asegurar la participación de ICA y/o INVIMA según corresponda. El proceso de solicitud de inspección sanitaria es:

- La SIA deberá presentarse en la oficina de ICA y/o INVIMA antes de solicitar la movilización en servicios a la carga.
- El ICA y/o INVIMA revisarán la documentación presentada, determina los contenedores sujetos a inspección. Aparte de los documentos requeridos por la autoridad habitualmente, deben anexar el formato de Solicitud para Movilizaciones. La autoridad competente procederá a sellar dicho formato.
- Una vez sellado el formato de Solicitud para Movilizaciones la SIA debe presentarlo en la ventanilla de Servicios a la Carga para solicitar la movilización respectiva. Dicha movilización se realizará al día siguiente.

Las aperturas de contenedor se realizarán entre las 8:00 a.m., y las 9:00 a.m., contando con la presencia de un funcionario autorizado de la SIA. Después de las 9:00 a.m., los contenedores no podrán ser abiertos y serán devueltos a los módulos en el patio. En este evento, es necesario volver a realizar la solicitud cumpliendo todos los pasos anteriormente descritos. Esta eventualidad generará movilizaciones adicionales que serán facturadas al cliente.

Atentamente,

  
**CARLOS FRIERO MARTINEZ**  
Dirección de Servicio al Cliente

Manga, Terminal Marítimo Conmutador: (57-5) 660 7781 - Fax: (57-5) 650 2239  
A.A. 7954 www.puertocartagena.com e-mail: comercial@sprc.com.co  
Cartagena de Indias - Colombia S.A.